COMUNICADO
Juventud

www.malaga.eu

El Ayuntamiento acoge esta tarde una sesión del Consejo Municipal de la Juventud en el que se hace balance del primer año de su creación

- La sesión dará comienzo a las 18:00 horas y se retransmitirá en directo en el canal YouTube municipal

Málaga, 25 de junio de 2025.- El Salón de Plenos del Ayuntamiento acoge esta tarde, a partir de las 18:00 horas, una sesión del Consejo Municipal de la Juventud que estará presidida por el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. Durante la asamblea, se presentará un informe a las asociaciones participantes sobre las últimas actuaciones realizadas por el Área de Juventud, cuando se cumple un año de la creación del Consejo. La sesión se retransmitirá en directo a través del canal YouTube municipal: https://www.youtube.com/user/AytodeMalaga.

El balance del primer año del Consejo destaca el incremento de la participación juvenil y asociativa en el diseño y ejecución de actividades municipales. Por otro lado, la principal novedad en este último año ha sido que todas las actividades de ocio, formativas y culturales que desarrolla el Área de Juventud han pasado a ser completamente gratuitas, una iniciativa enmarcada en la campaña 'Jóvenes 0,0' (0 alcohol, 0 euros) que ofrece actividades gratuitas de ocio alternativo saludable.

Otras iniciativas destacadas han sido los programas de prevención en institutos, talleres creativos, actividades deportivas y medioambientales. Asimismo, los eventos culturales consolidados, como 'MálagaCrea', y algunas novedades, como la I Feria de la Juventud Cofrade, han contado con una gran acogida implicando a miles de jóvenes malagueños.

Igualmente, la formación se ha reforzado con más de 30 talleres en habilidades personales y empleabilidad, ayudas para el carnet de conducir y becas universitarias. La Cátedra de Altos Estudios Europeos y el desarrollo de una nueva app para centralizar toda la oferta juvenil muestran la apuesta por la innovación.

Además, en la asamblea de esta tarde se expondrán sendos informes sobre los planes municipales de vivienda y su impacto en la población juvenil y sobre los itinerarios formativos para impulsar el empleo joven, a través de las actuaciones que se llevan a cabo al respecto por parte del Instituto Municipal de la Vivienda y el Instituto Municipal para Formación y el Empleo, respectivamente.

Consejo Municipal de la Juventud

El Consejo Municipal de la Juventud se constituyó en asamblea el 31 de mayo de 2024 con el objetivo de crear un órgano de participación específico en el que los jóvenes de entre 15 y 35 años puedan implicarse en la toma de decisiones estratégicas de la ciudad. Este órgano colegiado tiene carácter consultivo, de colaboración, deliberación y asesoramiento, con capacidad de proponer respuestas a las expectativas e inquietudes de la juventud.

Igualmente, entre sus cometidos, el Consejo de la Juventud propone acciones concretas para lograr objetivos, contribuye al diseño de un Plan Anual de Juventud, evalúa las políticas desarrolladas e impulsa la participación con especial atención a la cooperación social, canalizando las propuestas de personas y colectivos no adscritos. Igualmente, facilita la colaboración con los Planes Estratégicos de la ciudad y la Agenda Urbana.

Verifica la información
antes de compartirla

málaga

ayuntamientodemalaga @malaga @ayuntamientomalaga AytodeMalaga AyuntamientodeMalaga @ayuntamientomalaga